

- 2.091. Torres Comas, María Mercedes.  
 2.092. Torres Fernández, Josefa.  
 2.093. Torres López, Josefa.  
 2.094. Torres Méndez, Marisol.  
 2.095. Torres Riembau, Isabel.  
 2.096. Torres Serra, María Pilar.  
 2.097. Torres Tomás, María Teresa.  
 2.098. Torrijos Sánchez, Petra.  
 2.099. Torruella Pujol, María Rosa.  
 2.100. Tort Costa, Palmira.  
 2.101. Tortajada Sánchez, Delfina.  
 2.102. Touzón Chaos, Aurora.  
 2.103. Train Alconchel, Angela R.  
 2.104. Trilles García, Angela.  
 2.105. Tristán-Polo Sánchez, Oliva.  
 2.106. Trujillo Pérez, María Amparo.  
 2.107. Trullas Flotats, María Dolores.  
 2.108. Tubáu Sala, María Teresa.  
 2.109. Turnes López, María José.  
 2.110. Turón Casals, María Carmen.  
 2.111. Turón Casals, María Rosa.  
 2.112. Tutusaus Rosell, Montserrat.  
 2.113. Tutusaus Torres, María Isabel.  
 2.114. Ubach Palao, Ginesa.  
 2.115. Ubeda Martínez, Magdalena.  
 2.116. Ubia Blanco, María Carmen.  
 2.117. Ubierna Martínez, Juana.  
 2.118. Ubis García, María Antonieta.  
 2.119. Ullastre Clape, Anna María.  
 2.120. Ungil Muñoz, María Teresa.  
 2.121. Urbano Molina, Patrocinio.  
 2.122. Uria Pascual, Isabel.  
 2.123. Urioz Andújar, Patricia.  
 2.124. Urrea Clavería, María Teresa.  
 2.125. Urrusticochea Cabello, María Luisa.  
 2.126. Useletí Almenara, Cecilia.  
 2.127. Usón Martín, Ana.  
 2.128. Ustarroz Larriba, María Eugenia.  
 2.129. Ustarroz Sampederro, Raquel.  
 2.130. Uset Callao, Eloyssa.  
 2.131. Valderas Sánchez, María Jesús.  
 2.132. Valdivia López, Ana María.  
 2.133. Valencia Martínez, María Carmen.  
 2.134. Valenzuela López, Carmen.  
 2.135. Valera Santoyo, Encarnación.  
 2.136. Valero Sancho, Pilar.  
 2.137. Vales Coma, María Teresa.  
 2.138. Valpueda Orcajo, Julita.  
 2.139. Valladares Ruiz, Montserrat.  
 2.140. Vallecillos Corral, María Carmen.  
 2.141. Vallejo Caro, Purificación.  
 2.142. Vallejo Orcero, Adelina.  
 2.143. Vallés Garretá, María Concepción.  
 2.144. Vallés Pi, Silvia.  
 2.145. Vallespi Piquer, Marta.  
 2.146. Valls Lauret, Rosalía.  
 2.147. Valls Pascual, Aurora.  
 2.148. Vallugera Tierra, María Cruz.  
 2.149. Vallverdú Montoya, María Mercedes.  
 2.150. Vallverdú Nolla, Montserrat.  
 2.151. Vaque Badía, Josefa.  
 2.152. Vaque Puigvert, Ana María.  
 2.153. Vaquer Kirchner, Julia.  
 2.154. Vaquer Timoner, Carmen.  
 2.155. Vaquero Rodríguez, Ana Angeles.  
 2.156. Varela Castro, Encarnación.  
 2.157. Varela Ferreras, María del Pilar.  
 2.158. Varga Puente, Avelina Eloisa de la.  
 2.159. Vargas Avellán, María Dolores.  
 2.160. Varo Reina, Carmen.  
 2.161. Vázquez Arias, Josefa.  
 2.162. Vázquez Cortés, María Teresa.  
 2.163. Vázquez Díaz, Manuela.  
 2.164. Vázquez García, Purificación.  
 2.165. Vega Campo, María Juana.  
 2.166. Vega Fernández, María.  
 2.167. Vega García, María Carmen de la.  
 2.168. Vega Ruiz, Encarna.  
 2.169. Vegue Baiges, María Cinta.  
 2.170. Veiga Fernández, Montserrat.  
 2.171. Velasco Arenas, María del Carmen.  
 2.172. Velasco Logroño, María del Carmen.  
 2.173. Velasco Pascual, María Pilar.  
 2.174. Velasco Serrano, María Victoria.  
 2.175. Ventanilla Díaz, María Encarnación.  
 2.176. Ventosa Guxéns, María Dolores.  
 2.177. Ventura Bertl, Nuria.  
 2.178. Ventura Marín, María Pilar Guadalupe.  
 2.179. Vera Lauroba, María Reyes.  
 2.180. Verdaguer Verdaguer, Carolina.  
 2.181. Verdasco Vega, María Carmen.  
 2.182. Verdú Balcells, Anna María.  
 2.183. Vergés Molas, Ana María.  
 2.184. Vergoños Guardiola, Mercedes.  
 2.185. Viade Escuder, Josefa.  
 2.186. Viana Ibarz, Begoña.  
 2.187. Vicario Abejón, María Montserrat.  
 2.188. Vicedo Muñoz, Amparo.  
 2.189. Vicedo Salvadó, Rosa.  
 2.190. Vicente Fernández, María Rosa.  
 2.191. Vicente Mañé, María Rosa.  
 2.192. Vidal Pardell, Inés.  
 2.193. Vidal Vergés, María Angeles.  
 2.194. Vidal Vidal, María Angeles.  
 2.195. Vidorreta Ciria, María del Carmen.  
 2.199. Vieira Santos, Marilene.  
 2.197. Vigara Ortega, María José.  
 2.198. Vila Boldú, Mercè.  
 2.199. Vila Caminals, Conchita.  
 2.200. Vila Cané, Montserrat.  
 2.201. Vilá Llobet, Maria.  
 2.202. Vila Miguel, Josefina.  
 2.203. Vila Planellas, María Pilar.  
 2.204. Vila Plaza, Mercedes.  
 2.205. Vila Puigventos, Manuela.  
 2.206. Vila Roméu, Eulalia.  
 2.207. Vila Vilalta, Mercedes.  
 2.208. Viladecáns Herrero, Josefa.  
 2.209. Vilajuana Canet, Providencia.  
 2.210. Vilalta Barque, Elisa.  
 2.211. Vilanova José, Gloria.  
 2.212. Vilanova Portell, Elena.  
 2.213. Vilaró Flotats, María Angeles.  
 2.214. Vilarroig Serrano, Juana.  
 2.215. Vilas Isabal, María Jesús.  
 2.216. Vilasaló Brotons, Consuelo.  
 2.217. Vilella Coromina, María Carmen.  
 2.218. Villagrasa Serrano, Rosa.  
 2.219. Villagrasa Villanueva, Laura.  
 2.220. Villahoz Pérez, María Josefa.  
 2.221. Villalba Sánchez, María Teresa.  
 2.222. Villalonga Martínez, Ana María.  
 2.223. Villanueva Ballesteros, Inocencia.  
 2.224. Villanueva Iturán, María Soledad.  
 2.225. Villar Esteban, Montserrat.  
 2.226. Villaró Amorós, Concepción.  
 2.227. Villena Toledo, María Concepción.  
 2.228. Villogres Monbiela, María del Carmen.  
 2.229. Viñals Guerrero, Asunción.  
 2.230. Viñallonga Antich, Concepción.  
 2.231. Viñes Andrés, Rosa.  
 2.232. Viñolas Ballesteros, María Concepción.  
 2.233. Viñuales Sarasa, Olga.  
 2.234. Viso Murillo, Concepción.  
 2.235. Vives Barba, María Teresa.  
 2.236. Vives Brunet, María Carmen.  
 2.237. Vives Cinca, María Teresa.  
 2.238. Vives Homs, María.  
 2.239. Xiville Planas, Rosa María.  
 2.240. Xucla Galindo, Montserrat.  
 2.241. Xufre Condal, Rosa.  
 2.242. Xuriguera Ullastres, Carmen.  
 2.243. Yllade de la Fuente, María Carmen.  
 2.244. Yuste Martínez, María Isabel.  
 2.245. Yuste Redondo, Teresa.  
 2.246. Zabal Lázaro, Juana.  
 2.247. Zapatero Guijarro, Inmaculada.  
 2.248. Zurera Galisteo, María Carmen.

*Aspirantes excluidas*

Al propio tiempo, a continuación se relacionan las aspirantes excluidas. Las claves que expresan las causas de exclusión figuran a la izquierda de los apellidos de dichas aspirantes, y son las siguientes:

- Número 1. No ser español.  
 Número 2. Presentación de instancia fuera de plazo.  
 Número 3. Por no acompañar justificante de haber abonado los derechos de examen.  
 Número 4. Presentación de instancias fuera de plazo y no acompañar justificante de haber abonado los derechos de examen.  
 Número 5. Por no tener la edad requerida.  
 Número 6. Defecto de forma en la solicitud (falta firma).

1. 4. Arias Merlo, Evangelina.  
 2. 5. Arumi Ricart, María Carmen.  
 3. 3. Barrero Díaz, María Carmen.  
 4. 5. Bartra Chorro, Montserrat.  
 5. 6. Benito Jiménez, Amelia Cecilia.  
 6. 6. Bermejo Rábano, Hermelinda.  
 7. 3. Blasco Carrascosa, Carmen.  
 8. 4. Brunet Lechón, Francisca.  
 9. 3. Cobo Pereda, Encarnación.  
 10. 3. Estepa Raso, Filomena.  
 11. 5. Fuentes Belloso, Antonia.  
 12. 4. Fuentes Tejera, Ana Amelia.  
 13. 3. Garcés Lario, María Carmen.  
 14. 5. García Algue, Juana.  
 15. 3. García Val, María Carmen.  
 16. 3. Girona Cosin, Rosa María.  
 17. 5. Gómez Giménez, Concepción.  
 18. 3. Gómez Peiró, María Rosa.  
 19. 6. Guardia Riera, Isabel.  
 20. 2. Hidalgo Muñoz, María Carmen.  
 21. 5. Jordán Puigcerver, Nuria.  
 22. 3. López Sáez, María Elvira.  
 23. 5. Llesvy Bernadi, Montserrat.

24. 5. Martí Clotet, María Teresa.  
 25. 3. Martínez Farre, María Carmen.  
 26. 1. Matalobos Rodríguez, Juana.  
 27. 3. Navales Prades, Rosa.  
 28. 5. Novo Valls, Gemma.  
 29. 6. Ocaña Moratalla, Consolación.  
 30. 2. Porta Fabra, Magdalena.  
 31. 4. Puente Rodero, María Aurora.  
 32. 3. Rentero Fernández, Vicenta.  
 33. 5. Rico Orea, Carmen.  
 34. 4. Rodrigo del Río, Angeles.  
 35. 5. Ruiz Cerezo, Manuela.  
 36. 4. Santamaría Aracil, María Loli.  
 37. 3. Saucedo Armengol, Concepción.  
 38. 4. Torrents Devant, María.  
 39. 3. Viñas Ventosa, Montserrat.

Las exclusiones acordadas serán recurribles por las respectivas interesadas en el plazo de seis días hábiles, contados a partir del día siguiente, también habil, al de la fecha de su publicación, ante la Delegación Provincial de Instituto Nacional de Previsión de Barcelona, que resolverá dentro de los quince días siguientes, igualmente hábiles.

Madrid, 13 de junio de 1975.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

16453

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria Comarcal de la Seguridad Social de Avilés (Oviedo).

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58-4, y en

la Orden ministerial de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), artículo 10, y bases 8.ª y 9.ª de la resolución de esta Delegación General de 29 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo), por la que se convocó el concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria Comarcal de la Seguridad Social de Avilés, se hace público el Tribunal Provincial que ha de actuar en el citado concurso, cuya constitución es la siguiente:

Presidente titular: Don José Manuel Fanjul García, Director de la Residencia Sanitaria Comarcal de la Seguridad Social de Avilés.

Presidente suplente: Don Ernesto Tuñón Sánchez, Director de la Residencia Sanitaria General «Nuestra Señora de Covadonga» de la Seguridad Social de Oviedo.

1. Vocales representantes, titulares y suplentes, de los Jefes de Servicio y Sección de la Residencia Sanitaria Comarcal de la Seguridad Social de Avilés, de las especialidades que a continuación se citan:

#### Traumatología y Ortopedia

Titular: Don José Paz Jiménez.  
Suplente: Don José Domínguez González.

#### Medicina pediátrica

Titular: Don José Domínguez González.  
Suplente: Don Federico Manuel García Sáez.

#### Tocoginecología

Titular: Don Federico Manuel García Sáez.  
Suplente: Don José Domínguez González.

2. Vocales representantes, titulares y suplentes, del Colegio Oficial de Médicos de Oviedo de las especialidades que a continuación se citan:

#### Traumatología y Ortopedia

Titular: Don Vicente Vallina García.  
Suplente: Don Alejo Rodríguez de la Rúa.

#### Medicina Pediátrica

Titular: Don Luis Alonso de la Torre.  
Suplente: Don José I. Solís Cagigal.

#### Tocoginecología

Titular: Don José Luis Pérez Lozana García.  
Suplente: Don Luis Eguiburu Castaño.

3. Vocales representantes titular y suplente, elegidos por el Cuerpo Facultativo de la Residencia Sanitaria Comarcal de la Seguridad Social de Avilés.

Titular: Don José Paz Jiménez.  
Suplente: Don José Domínguez González.

Madrid, 26 de junio de 1975.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

**16454** RESOLUCION de la Organización de Trabajos Portuarios, por la que se hace pública la relación provisional de los aspirantes admitidos o excluidos en la oposición libre convocada para cubrir ocho plazas en la Escala Subalterna de la misma.

Conforme con la base 3.ª apartado 3.6 de la Resolución del Ilustrísimo señor Subsecretario de Trabajo-Jefe de la Organización de Trabajos Portuarios, de 18 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 58 del 8 de marzo), por la que se convoca oposición libre para cubrir ocho plazas de la Escala Subalterna de dicha Organización y transcurrido el plazo de presentación de instancias, la Delegación General de la misma hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos o excluidos, con la indicación de la plaza a que aspiran y número del documento nacional de identidad.

En aplicación del artículo 5.º, 2, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se concede un plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de esta relación, para que los interesados puedan interponer las reclamaciones previstas por el artículo 121 de la Ley de 17 de julio de 1958, sobre Procedimiento Administrativo, ante aquella Jefatura.

#### Relación que se cita

Apellidos y nombre	Plaza solicitada	Número D. N. I.
<i>Aspirantes admitidos</i>		
Campdesuñer Gracia, Angel .....	Barcelona.	36.359.398
Juárez Moreno, Manuel .....	Barcelona.	45.261.086
Rodrigo Valbuena, Angel .....	Barcelona.	37.996.580
Sabaté Casas, Luis .....	Barcelona.	36.496.318
Sierra Martín, Remigio .....	Barcelona.	17.276.132
Paz Macazaga, Manuel .....	Guipúzcoa - Pa-sajes.	15.872.586
Castro Castro, Alberto .....	Pontevedra - Vi-go.	34.114.691
Menden Rodríguez, Juan Jesús.	Pontevedra - Vi-go.	9.688.119
Hernández de la Rosa, Pedro ...	Sta. C. Tenerife.	41.774.592
Mora Carrión, Sergio José .....	Sta. C. Tenerife.	41.993.741
Pérez Díaz, Antonio .....	Sta. C. Tenerife.	41.921.955
Sabina Mená, Mateo .....	Sta. C. Tenerife.	41.967.687
Trujillo Frías, Antonio .....	Sta. C. Tenerife.	41.008.942
Zamora Casaprima, Dacio .....	Sta. C. Tenerife.	41.990.800
Menor Tarruella, Francisco Ja-vier .....	Valencia - Gan-día.	74.207.823
Santiago Piris, José .....	Valencia - Gan-día.	19.905.570
Andaluz Porto, Miguel Angel ...	Vizcaya.	14.914.481
Berasátegui Mezo, José Javier.	Vizcaya.	14.388.541
Díaz Cuezva, Juan Antonio .....	Vizcaya.	14.392.308
Garnacho Alvarez, Félix .....	Vizcaya.	14.888.070
San Juan Pavón, Angel .....	Vizcaya.	7.787.221
<i>Aspirantes excluidos</i>		
Ninguno.		

Madrid, 9 de mayo de 1975.—El Delegado general, Javier Angoloti Cárdenas.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**16455** CORRECCION de errores de la Resolución de la Subsecretaría por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir plazas del Cuerpo Nacional Veterinario.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 175, de fecha 23 de julio de 1975, páginas 15774 a 15776, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... de las cuales 19 serán cubiertas en turno restringido y 13 en turno libre», debe decir: «... de las cuales 19 serán cubiertas en turno restringido y 18 en turno libre».

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

**16456** RESOLUCION del Instituto Nacional de Publicidad por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para cubrir en turno libre dos plazas vacantes en la Escala Auxiliar de dicho Organismo.

En cumplimiento de lo establecido en la base 4.1 de la Resolución de este Instituto de fecha 21 de febrero último, por la que se convocaron pruebas selectivas para cubrir, en turno libre, dos plazas vacantes en la Escala Auxiliar del mismo, se hace pública la lista provisional de los aspirantes admitidos que se inserta a continuación:

Llorente Prieto María del Carmen (D. N. I. 1.462.087).  
Mateo García Blas (D. N. I. 72.963.148).  
Velasco Sampedro Felicísima (D. N. I. 3.406.502).

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 20 de julio de 1975.—El Director, Feijoo y Feijoo.